

FRENTES POLÍTICOS

1. Tiempo de reformas. El bloque opositor, integrado por PAN, PRI y PRD, adelantó su rechazo a las iniciativas constitucionales relativas a modificar el esquema de designación de los integrantes del Poder Judicial y del INE, que presentará el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero. **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, advirtió que su postura es clara: no al debilitamiento, no al sometimiento de la SCJN y sí al equilibrio de la división de Poderes". Se requiere el voto de dos tercios del Senado y de la Cámara de Diputados. ¿Les alcanzarán los números?

2. Promesas. La precandidata presidencial por la alianza PAN, PRI, PRD, **Xóchitl Gálvez**, se reunió con empresarios de Cancún para exponer sus propuestas y adelantó que, de llegar al gobierno, mantendrá en funcionamiento el Tren Maya. La noticia causó sorpresa, pues todo parecía indicar que se manifestaría en contra de uno de los proyectos insignia de esta administración. Reconoció la inversión realizada en el ferrocarril y precisó que someterá el Tren Maya a una revisión exhaustiva para garantizar su viabilidad ambiental, social y económica. Mantener lo bueno suena bien; el país no está para tirar recursos.

3. Voto en el exterior. El próximo 2 de junio, nuestro país vivirá la elección más grande de la historia y por primera vez habrá elecciones locales concurrentes con el proceso federal en las 32 entidades federativas. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que celebra su 25 aniversario y es presidido por **Patricia Avendaño**, se han preparado arduamente para promover el voto migrante. Podrán sufragar sólo quienes viven en el extranjero, tengan credencial de elector actualizada y sean originarios de la CDMX para elegir alguno de los candidatos a la Jefatura de Gobierno y a la Diputación Migrante. No hay pretextos, ¡a votar, paisanos!

4. Fortalecida. La política que, en teoría, se lleva la derrota de la semana sería la exfiscal general de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, quien no fue ratificada en el cargo. A cambio, se dijo orgullosa de que el PRIAN bloquee su ratificación. "De la noche a la mañana me convertí en enemiga número uno del PRIAN, lo cual me honra profundamente", expresó, entre aplausos, al participar en un encuentro de mujeres simpatizantes y militantes de Morena a favor de la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum**. No abandona la política, sigue fuerte.

5. Vacío de poder. El jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, aseguró que cumplirá con el envío de la terna para sustituir a **Santiago Taboada** como alcalde en Benito Juárez, y descartó que esté buscando generar una crisis política como la ocurrida en Nuevo León. "Nosotros no vamos a caer en eso que hicieron el PRI y el PAN en Nuevo León (con el nombramiento del suplente de **Samuel García**). Nosotros respetamos la voluntad de los electores, votaron por una determinada fuerza política y vamos a buscar a personas que sean de esa fuerza política", recalcó. La paz social es el mejor de los valores. No la expongan.



2024-01-13

Frentes Políticos / 13 de enero de 2024

Autor: Frentes Políticos

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos-13-de-enero-de-2024/1629954>

1. Tiempo de reformas. El bloque opositor, integrado por PAN, PRI y PRD, adelantó su rechazo a las iniciativas constitucionales relativas a modificar el esquema de designación de los integrantes del Poder Judicial y del INE, que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero. Marko Cortés, líder nacional del PAN, advirtió que su postura es clara: no al debilitamiento, no al sometimiento de la SCJN y sí al equilibrio de la división de Poderes". Se requiere el voto de dos tercios del Senado y de la Cámara de Diputados. ¿Les alcanzarán los números?

2. Promesas. La precandidata presidencial por la alianza PAN, PRI, PRD, Xóchitl Gálvez, se reunió con empresarios de Cancún para exponer sus propuestas y adelantó que, de llegar al gobierno, mantendrá en funcionamiento el Tren Maya. La noticia causó sorpresa, pues todo parecía indicar que se manifestaría en contra de uno de los proyectos insignia de esta administración. Reconoció la inversión realizada en el ferrocarril y precisó que someterá el Tren Maya a una revisión exhaustiva para garantizar su viabilidad ambiental, social y económica. Mantener lo bueno suena bien; el país no está para tirar recursos.

3. Voto en el exterior. El próximo 2 de junio, nuestro país vivirá la elección más grande de la historia y por primera vez habrá elecciones locales concurrentes con el proceso federal en las 32 entidades federativas. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que celebra su 25 aniversario y es presidido por Patricia Avendaño, se han preparado arduamente para promover el voto migrante. Podrán sufragar sólo quienes viven en el extranjero, tengan credencial de elector actualizada y sean originarios de la CDMX para elegir alguno de los candidatos a la Jefatura de Gobierno y a la Diputación Migrante. No hay pretextos, ¡a votar, paisanos!

4. Fortalecida. La política que, en teoría, se lleva la derrota de la semana sería la exfiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien no fue ratificada en el cargo. A cambio, se dijo orgullosa de que el PRIAN bloqueara su ratificación. "De la noche a la mañana me convertí en enemiga número uno del PRIAN, lo cual me honra profundamente", expresó, entre aplausos, al participar en un encuentro de mujeres simpatizantes y militantes de Morena a favor de la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum. No abandona la política, sigue fuerte.

5. Vacío de poder. El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, aseguró que cumplirá con el envío de la terna para sustituir a Santiago Taboada como alcalde en Benito Juárez, y descartó que esté buscando generar una crisis política como la ocurrida en Nuevo León. "Nosotros no vamos a caer en eso que hicieron el PRI y el PAN en Nuevo León (con el nombramiento del suplente de Samuel García). Nosotros respetamos la voluntad de los electores, votaron por una determinada fuerza política y vamos a buscar a personas que sean de esa fuerza política", recalcó. La paz social es el mejor de los valores. No la expongan.



LA DECISIÓN de **Andrés Manuel López Obrador** de no ir a **Querétaro** a la ceremonia por el aniversario de la **Constitución** y hacer su propio acto en Palacio Nacional, suena más al arranque de campaña de la **4T** que a un evento oficial.

Y ES QUE, al anunciar que el 5 de febrero presentará tres iniciativas de **reformas constitucionales** en materia de **pensiones**, del **Poder Judicial** y **político-electoral**, quedan claros tres ejes de la plataforma electoral de **Morena**.

EL PRESIDENTE le apuesta a conseguir la mayoría calificada en la **nueva legislatura** que arrancará en septiembre para cimentar su "legado": un nuevo sistema de pensiones intervenido o de plano administrado por el **Estado**, la elección por voto popular de **jueces, magistrados y ministros**, y la reducción de las Cámaras de **diputados** y **senadores** eliminando los plurinominales.

EN SU AFÁN de fijar la agenda nacional, López Obrador puso sobre la mesa los temas que a él le interesan y, por lo que se vio ayer, está logrando su propósito pues de inmediato salieron el **PAN** y el **PRI** a rechazar las reformas.

YA SE VERÁ si los del **Frente** logran arrebatarle la iniciativa y posicionar sus temas o si le seguirán el juego al morenista.

• • •

CUENTAN que el gobernador de **Chiapas**, **Rutilio Escandón**, anda entre contento y preocupado porque su ex secretario de Obras, **Ángel Torres**, pinta para ser el candidato de **Morena** a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez.

EL ASUNTO es que al ex funcionario lo han acusado por presuntas irregularidades en las obras del **Circuito Interior** de la capital chiapaneca y el mandatario estatal no quiere que le salpique algún escándalo.

SOBRE TODO ahora que su esposa, **Rosalinda López**, administradora general de Auditoría Fiscal del SAT y hermana del ex titular de la Segob, **Adán Augusto**, será candidata al Senado por **Tabasco**, y lo que menos necesitan es ruido innecesario.

• • •

EN UN CLIMA complicado se dará el aniversario 25 del **Instituto Electoral de la CDMX** que se celebrará pasado mañana.

OCURRE QUE, de los **2 mil 900 millones de pesos** que solicitaron de presupuesto para este año electoral, en el **Congreso local** les autorizaron sólo **2 mil 100 millones**, un 28 por ciento menos.

DE ESE dinero, **840 millones** van directo a las arcas de los **partidos políticos** y sólo contarán con **mil 260 millones** para sus actividades ordinarias y para organizar las elecciones a la **Jefatura de Gobierno**, **66 diputaciones locales** y **16 alcaldías**.

ESO SÍ, los **consejeros** dicen que la prioridad es sacar las elecciones y ya después verán cómo le hacen para terminar el año.



[De acuerdo con el consejero electoral del IECM, Mauricio Huesca, en las próximas elecciones el voto de mexicanos en el extranjero podría ser determinante para definir al próximo jefe de Gobierno.](#)

(2024-01-12), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:12:49, Duración: 00:00:59 Precio \$0.00

De acuerdo con el consejero electoral del IECM, Mauricio Huesca, en las próximas elecciones el voto de mexicanos en el extranjero podría ser determinante para definir al próximo jefe de Gobierno. Estimó que más de 40 mil votos podrían llegar desde otros países. En 2018 había 58 mil capitalinos credencializados en el extranjero, de los cuales 20,855 ejercieron su voto. Para 2024, se tiene un aproximado de 120 mil capitalinos credencializados en el extranjero, por lo que de repetirse el escenario de participación de 2018, habría más de 43 mil votos por considerar.

línea10

DEMIS FUENTES

LA DECISIÓN de **Andrés Manuel López Obrador** de no ir a Querétaro a la ceremonia por el aniversario de la Constitución y hacer su propio acto en Palacio Nacional, suena más al arranque de campaña de la 4T que a un evento oficial.

Y ES QUE, al anunciar que el 5 de febrero presentará tres iniciativas de reformas constitucionales en materia de pensiones, del Poder Judicial y político-electoral, quedan claros tres ejes de la plataforma electoral de Morena.

EL PRESIDENTE le apuesta a conseguir la mayoría calificada en la nueva legislatura que arrancará en septiembre para cimentar su "legado": un nuevo sistema de pensiones intervenido o de plano administrado por el Estado, la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros y la reducción de las cámaras de diputados y senadores eliminando los plurinominales.

EN SU AFÁN de fijar la agenda nacional, López Obrador puso sobre las mesa los temas que a él le interesan y, por lo que se vio ayer, está logrando su propósito pues de inmediato salieron el PAN y el

PRI a rechazar las reformas.

YA SE VERÁ si los del Frente logran arrebatarle la iniciativa y posicionar sus temas o si le seguirán el juego al morenista.



EN UN CLIMA complicado se dará el aniversario 25 del **Instituto Electoral de la CDMX** que se celebrará pasado mañana.

OCURRE QUE, de los 2 mil 900 millones de pesos que solicitaron de presupuesto para este año electoral, en el Congreso local les autorizaron sólo 2 mil 100 millones, un 28 por ciento menos.

DE ESE dinero, 840 millones van directo a las arcas de los partidos políticos y sólo contarán con mil 260 millones para sus actividades ordinarias y para organizar las elecciones a la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones locales y 16 alcaldías.

ESO SÍ, los consejeros dicen que la prioridad es sacar las elecciones y ya después verán cómo le hacen para terminar el año.

demisfuentes@reforma.com



2024-01-13

Templo Mayor

Autor: F. Bartolomé

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-01-13/op263755>

LA DECISIÓN de Andrés Manuel López Obrador de no ir a Querétaro a la ceremonia por el aniversario de la Constitución y hacer su propio acto en Palacio Nacional, suena más al arranque de campaña de la 4T que a un evento oficial.

Y ES QUE, al anunciar que el 5 de febrero presentará tres iniciativas de reformas constitucionales en materia de pensiones, del Poder Judicial y político-electoral, quedan claros tres ejes de la plataforma electoral de Morena.

EL PRESIDENTE le apuesta a conseguir la mayoría calificada en la nueva legislatura que arrancará en septiembre para cimentar su "legado": un nuevo sistema de pensiones intervenido o de plano administrado por el Estado, la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, y la reducción de las Cámaras de diputados y senadores eliminando los plurinominales.

EN SU AFÁN de fijar la agenda nacional, López Obrador puso sobre la mesa los temas que a él le interesan y, por lo que se vio ayer, está logrando su propósito pues de inmediato salieron el PAN y el PRI a rechazar las reformas.

YA SE VERÁ si los del Frente logran arrebatarle la iniciativa y posicionar sus temas o si le seguirán el juego al morenista.

CUENTAN que el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, anda entre contento y preocupado porque su ex secretario de Obras, Ángel Torres, pinta para ser el candidato de Morena a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez.

EL ASUNTO es que al ex funcionario lo han acusado por presuntas irregularidades en las obras del Circuito Interior de la capital chiapaneca y el mandatario estatal no quiere que le salpique algún escándalo.

SOBRE TODO ahora que su esposa, Rosalinda López, administradora general de Auditoría Fiscal del SAT y hermana del ex titular de la Segob, Adán Augusto, será candidata al Senado por Tabasco, y lo que menos necesitan es ruido innecesario.

EN UN CLIMA complicado se dará el aniversario 25 del Instituto Electoral de la CDMX que se celebrará pasado mañana.

OCURRE QUE, de los 2 mil 900 millones de pesos que solicitaron de presupuesto para este año electoral, en el Congreso local les autorizaron sólo 2 mil 100 millones, un 28 por ciento menos.

DE ESE dinero, 840 millones van directo a las arcas de los partidos políticos y sólo contarán con mil 260

2024-01-12

IECM considera crucial voto chilango

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.imagenradio.com.mx/iecm-considera-crucial-voto-chilango>

Más de 40 mil votos podrían emitirse desde el extranjero en las próximas elecciones e incidir en la elección para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, principalmente.

Ello debido a que existe el antecedente de la elección de 2018, cuando había cerca de 58 mil chilangos viviendo en el exterior que contaban con credencial para votar; de ellos, 28 mil 803 se registraron para hacerlo (49.6%) y finalmente 20 mil 855 emitieron su voto, es decir, 72.4% de quienes se inscribieron.

Rumbo a la elección de este año, ya en diciembre de 2023 había 120 mil chilangos en el exterior credencializados. Si se repitiera el escenario de 2018 y 49.6% se registrara para ejercer su voto sumarían 59 mil 520 y si sucediera lo mismo que hace seis años y votara 72.4% de quienes se registraron, se aportarían 43 mil 092 votos.

En una elección a la jefatura de Gobierno como la del año 2000, cuando Andrés Manuel López Obrador quedó por encima de Santiago Creel por 187 mil, esos 43 mil 092 votos representarían 30% de esa diferencia.

Comparar el voto chilango en el exterior de 2018 con lo que pueda suceder en 2024 se debe a que ambas elecciones son concurrentes, es decir, que se elige jefe del Ejecutivo federal y local, además de congresos en los mismos niveles y otros cargos en el país y la ciudad.

El consejero electoral Mauricio Huesca, presidente del Comité Encargado de Coordinar las Actividades para Recabar el Voto de las Personas Originarias de la CDMX Residentes en el Extranjero, consideró que el voto chilango incluso podría jugar un rol determinante.

Pareciera que la elección del 2024 va a ser cerrada, competitiva, y si tomamos en cuenta que hasta diciembre del 2023 había 120 mil ya credencializados, podrían jugar un papel importante; sin duda alguna puede ser un voto que defina el rumbo de la ciudad", dijo Huesca.

La consejera Carolina del Ángel, integrante del mismo comité, agregó: "Se antoja una elección muy cerrada, donde cualquier diferencia será importante".

El diputado local migrante, Raúl Torres, expresó que de acuerdo a las cifras del INE, hasta la semana pasada se habían registrado para votar 16 mil 404 chilangos en el extranjero, pero recordó que todavía tienen hasta el 20 de febrero para hacerlo.

Del Ángel, consideró que el chilango en general "está más politizado, quizá tiene que ver con que la capital es la sede de todos los poderes y la diáspora de la Ciudad de México es distinta a la de otros estados".

Expresó que muchos chilangos emigran para estudiar o llegan a otros países ya con un trabajo seguro, "y cuando tienes cubiertas las necesidades básicas tienes la oportunidad de pensar en otros temas, como la participación política".

Torres explicó que otro elemento que podría propiciar una mayor participación de los chilangos en las elecciones del 2 de junio es que ahora hay tres alternativas para participar: voto en línea, voto postal y voto en 23 consulados

millones para sus actividades ordinarias y para organizar las elecciones a la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones locales y 16 alcaldías.

ESO SÍ, los consejeros dicen que la prioridad es sacar las elecciones y ya después verán cómo le hacen para terminar el año.

2024-01-12

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Viernes 12 de enero de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/01/12/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-viernes-12-de-enero-de-2024/>

SN Redacción

A pesar de las fallas en la nave Peregrine, el proyecto mexicano Colmena espera alcanzar hasta un 75% de éxito en su misión lunar.

o0o-

México consolidó su liderazgo como el mayor proveedor de mercancías a los Estados Unidos, con exportaciones récord de 439 mil millones de dólares en los primeros 11 meses de 2023.

o0o-

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, acusó al gobernador priista de Coahuila, Manolo Jiménez, de incumplir el acuerdo político que los llevó al gobierno estatal.

o0o-

El gobierno federal propone que participe en la administración de los fondos de pensiones, sin eliminar las Afores. El objetivo es que los trabajadores puedan jubilarse con el cien por ciento de su salario.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una «vil venganza» el rechazo de la ratificación de Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de Justicia de la ciudad de México.

o0o-

El Congreso de la Cdmx derogó el delito de peligro de contagio del Código Penal, que criminalizaba a las personas que viven con VIH.

o0o-

El partido Movimiento Ciudadano ha confirmado a Jorge Álvarez Máynez como su precandidato presidencial. El registro oficial tendrá lugar hoy en el World Trade Center de la Ciudad de México.

o0o-

La precandidata única de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, se reunió con personal de salud de Jalisco y destacó la importancia de fortalecer el sistema de salud en el país.

o0o-

La precandidata presidencial del PAN, Xóchitl Gálvez Ruiz, ha anunciado que presentará una denuncia ante las autoridades electorales para investigar el presunto uso y desvío de recursos públicos para favorecer a su adversaria Claudia Sheinbaum.

o0o-

El Tribunal Electoral discutirá un proyecto para dar marcha atrás a un acuerdo del INE que busca destrabar los nombramientos pendientes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del organismo, permitiendo a la consejera presidente, Guadalupe Taddei, realizar sus propuestas sin plazos ni limitantes.

o0o-

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han descartado la necesidad de elaborar un mapa de riesgos para las elecciones de 2024, argumentando que el INE no tiene las facultades legales ni la capacidad para realizar labores de seguridad pública.

o0o-

Clara Brugada, la precandidata por la coalición Juntos haremos historia, es analizada por expertos en cultura y ciencia. Su proyecto cultural, centrado en las doce Utopías, ha sido reconocido a nivel internacional y ha recibido premios.

o0o-

La bancada morenista en San Lázaro ha presentado una propuesta de reforma a la ley en materia de migración, trata de personas y delitos electorales, después de la presencia de ciudadanos haitianos en un evento político del candidato Santiago Taboada.

o0o-

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Sonia Pérez, ha solicitado una revisión del número de firmas de apoyo ciudadano necesarias para obtener una candidatura independiente para la Jefatura de Gobierno.

2024-01-12

Buscará IECM ampliación presupuestal

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/buscara-iecm-ampliacion-presupuestal/ar2739142?v=3>

Debido a que recibió recursos insuficientes para las elecciones de 2024 y para la operación de la dependencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitará al Gobierno capitalino una ampliación presupuestal.

El Instituto había pedido 2 mil 900 millones de pesos para afrontar el proceso electoral actual, sin embargo, los diputados locales autorizaron 2 mil 100 millones de pesos.

La consejera Érika Estrada comentó que del monto avalado, cerca de 840 millones de pesos lo destinarán para el financiamiento de los partidos políticos.

Razón por la que la dependencia contará con mil 250 millones de pesos para organizar las elecciones y atender responsabilidades de actividades ordinarias, apuntó.

Las diferentes áreas del IECM se reunirán para definir qué programas cancelarán y cómo van a eficientar el gasto para la organización de las elecciones.

Por ello, será hasta el 15 de enero cuando conozcan el monto que solicitarán al Gobierno de la CDMX como ampliación presupuestal, adelantó.

"Tengo esperanzas de que puedan darnos una ampliación presupuestal, sobre todo, que tengan la apertura para sentarse con las personas consejeras y escucharnos y saber por qué no nos alcanzan estos 2 mil 100 millones.

"Porque no nos va a alcanzar el dinero y cuánto estaríamos pidiéndole a la Jefatura de Gobierno para cerrar todo 2024, pero, sobre todo, por una prioridad, que es el proceso electoral", declaró Estrada a REFORMA.

En caso de ser autorizada, la ampliación presupuestal tendría que ser en el primer semestre del año, pues este tipo de partidas han llegado tarde y no pueden ejercer los recursos como desearían, acotó.

2024-01-12

Buscará IECM ampliación presupuestal

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.elnorte.com/buscara-iecm-ampliacion-presupuestal/ar2739142?v=3>

Debido a que recibió recursos insuficientes para las elecciones de 2024 y para la operación de la dependencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitará al Gobierno capitalino una ampliación presupuestal.

El Instituto había pedido 2 mil 900 millones de pesos para afrontar el proceso electoral actual, sin embargo, los diputados locales autorizaron 2 mil 100 millones de pesos.

La consejera Érika Estrada comentó que del monto avalado, cerca de 840 millones de pesos lo destinarán para el financiamiento de los partidos políticos.

Razón por la que la dependencia contará con mil 250 millones de pesos para organizar las elecciones y atender responsabilidades de actividades ordinarias, apuntó.

Las diferentes áreas del IECM se reunirán para definir qué programas cancelarán y cómo van a eficientar el gasto para la organización de las elecciones.

Por ello, será hasta el 15 de enero cuando conozcan el monto que solicitarán al Gobierno de la CDMX como ampliación presupuestal, adelantó.

"Tengo esperanzas de que puedan darnos una ampliación presupuestal, sobre todo, que tengan la apertura para sentarse con las personas consejeras y escucharnos y saber por qué no nos alcanzan estos 2 mil 100 millones.

"Porque no nos va a alcanzar el dinero y cuánto estaríamos pidiéndole a la Jefatura de Gobierno para cerrar todo 2024, pero, sobre todo, por una prioridad, que es el proceso electoral", declaró Estrada a REFORMA.

En caso de ser autorizada, la ampliación presupuestal tendría que ser en el primer semestre del año, pues este tipo de partidas han llegado tarde y no pueden ejercer los recursos como desearían, acotó.

2024-01-12

Alista IECM solicitud de ampliación presupuestal

Autor: Agencia ReformaAlejandro León

Género: Nota Informativa

<https://lucesdelsiglo.com/2024/01/12/alista-iecm-solicitud-de-ampliacion-presupuestal-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a que recibió recursos insuficientes para las elecciones de 2024 y para la operación de la dependencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitará al Gobierno capitalino una ampliación presupuestal.

El Instituto había pedido 2 mil 900 millones de pesos para afrontar el proceso electoral actual, sin embargo, los diputados locales autorizaron 2 mil 100 millones de pesos.

La consejera Érika Estrada comentó que del monto avalado, cerca de 840 millones de pesos lo destinarán para el financiamiento de los partidos políticos.

Razón por la que la dependencia contará con mil 250 millones de pesos para organizar las elecciones y atender responsabilidades de actividades ordinarias, apuntó.

Las diferentes áreas del IECM se reunirán para definir qué programas cancelarán y cómo van a eficientar el gasto para la organización de las elecciones.

Por ello, será hasta el 15 de enero cuando conozcan el monto que solicitarán al Gobierno de la CDMX como ampliación presupuestal, adelantó.

"Tengo esperanzas de que puedan darnos una ampliación presupuestal, sobre todo, que tengan la apertura para sentarse con las personas consejeras y escucharnos y saber por qué no nos alcanzan estos 2 mil 100 millones.

"Porque no nos va a alcanzar el dinero y cuánto estaríamos pidiéndole a la Jefatura de Gobierno para cerrar todo 2024, pero, sobre todo, por una prioridad, que es el proceso electoral", declaró Estrada a REFORMA.

En caso de ser autorizada, la ampliación presupuestal tendría que ser en el primer semestre del año, pues este tipo de partidas han llegado tarde y no pueden ejercer los recursos como desearían, acotó.

Denuncia PAN a Brugada por ir a eventos

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL GRUPO parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Clara Brugada, por asistir a eventos políticos pese a que el periodo de precampañas ha concluido para ella y el resto de aspirantes a la jefatura de Gobierno capitalino.

"Clara Brugada continúa haciendo lo que mejor sabe hacer en Morena, que es hacer trampa al no respetar el calendario electoral que marca el Instituto Electoral de la Ciudad de México, claramente nos indica que el 3 de enero concluyeron las precampañas", explicó Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el IECD.

Explicó que la denuncia es por la participación de la morenista en un acto de Claudia Sheinbaum y Mario Delgado el 6 de enero en la explanada de la alcaldía Xochimilco y en el Parque-Explanada San Lorenzo Huipulco, en Tlalpan.

Manifestó que su presencia constituye actos anticipados de campaña, pues se acreditan con videos y fotografías en posteos de los mismos candidatos y sus respectivos simpatizantes.

Pretenden posicionar indebidamente y fuera de los periodos de precampaña y campaña a Clara Marina Brugada Molina, frente al electorado de la capital, alterando la equidad en la contienda, ya que visiblemente se trata de actos anticipados de campaña. "Como bien sabemos entre el tres de enero y hasta marzo que es cuando arranca formalmente la campaña a jefatura de Gobierno, los precandidatos deben mantener silencio, deben mantenerse en todo momento al margen de cualquier declaración o acto que pueda impactar en el resultado de la elección", detalló el panista.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, Federico Döring alertó que Morena ya siente miedo verdadero a perder la Ciudad de México con Santiago Taboada. "El mal gobierno de Claudia Sheinbaum, la Línea 12 y otros aspectos trágicos marcaron la gestión de la 4T en la capital".



2024-01-13

Denuncia PAN a Brugada por ir a eventos

Autor: Jorge Butrón

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/mexico/denuncia-pan-brugada-eventos-560864>

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Clara Brugada, por asistir a eventos políticos pese a que el periodo de precampañas ha concluido para ella y el resto de aspirantes a la jefatura de Gobierno capitalino.

"Clara Brugada continúa haciendo lo que mejor sabe hacer en Morena, que es hacer trampa al no respetar el calendario electoral que marca el Instituto Electoral de la Cuidad de México, claramente nos indica que el 3 de enero concluyeron las precampañas", explicó Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el IECD.

Explicó que la denuncia es por la participación de la morenista en un acto de Claudia Sheinbaum y Mario Delgado el 6 de enero en la explanada de la alcaldía Xochimilco y en el Parque-Explanada San Lorenzo Huipulco, en Tlalpan.

Manifestó que su presencia constituye actos anticipados de campaña, pues se acreditan con videos y fotografías en posteos de los mismos candidatos y sus respectivos simpatizantes.

Pretenden posicionar indebidamente y fuera de los periodos de precampaña y campaña a Clara Marina Brugada Molina, frente al electorado de la capital, alterando la equidad en la contienda, ya que visiblemente se trata de actos anticipados de campaña. "Como bien sabemos entre el tres de enero y hasta marzo que es cuando arranca formalmente la campaña a jefatura de Gobierno, los precandidatos deben mantener silencio, deben mantenerse en todo momento al margen de cualquier declaración o acto que pueda impactar en el resultado de la elección", detalló el panista.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, Federico Döring alertó que Morena ya siente miedo verdadero a perder la Ciudad de México con Santiago Taboada. "El mal gobierno de Claudia Sheinbaum, la Línea 12 y otros aspectos trágicos marcaron la gestión de la 4T en la capital".

2024-01-12

El PAN denuncia a Clara Brugada por asistir a eventos de Sheinbaum

Autor: Ximena Arochi

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2024/1/12/el-pan-denuncia-clara-brugada-por-asistir-eventos-de-sheinbaum-321965.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Clara Brugada, precandidata única de Morena a la Jefatura de Gobierno, fue denunciada por el PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debido a que, después de que terminó el periodo de precampañas, asistió a un acto de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, y el líder nacional del partido, Mario Delgado.

El PAN recordó en un comunicado que el periodo de precampañas electorales concluyó el pasado 3 de enero, por lo que exigieron una sanción contra Brugada debido a que el 6 de enero acudió al acto mencionado.

El representante del PAN ante el IECDM, Andrés Sánchez Miranda, detalló: "A las 13 horas, se presentó en la explanada de la Alcaldía Xochimilco y a las 15 horas, en el Parque-Explanada San Lorenzo Huipulco, en Tlalpan".

El partido opositor sentenció que los hechos que denuncia son "actos anticipados de campaña", que pretenden posicionar indebidamente y fuera de los periodos establecidos a la morenista frente al electorado de la capital:

"La realización de los eventos denunciados, la presencia de Clara Marina Brugada Molina, así como las expresiones y hechos que constituyen actos anticipados de campaña, se acreditan con videos y fotografías en posteos de los mismos candidatos y sus respectivos simpatizantes".

El PAN aclaró que, aunque Brugada no haya hecho uso de su voz en los eventos, no está exenta de las responsabilidades.

Qué inspirador acompañar a la Dra. @Claudiashein en su visita en #Tlalpan, aquí donde todo empezó caminando y tocando casa por casa.

Gracias a ello hoy podemos pensar en tener a la primera presidenta en México, para seguir defendiendo la 4T y conquistando todos los corazones del... pic.twitter.com/C3BkdsM836

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM) January 7, 2024

A Clara Brugada no le importa: PAN

Sánchez Miranda explicó: "Entre el 3 de enero y hasta marzo, que es cuando arranca formalmente la campaña a jefatura de Gobierno, los precandidatos deben mantener silencio, deben mantenerse en todo momento al margen de cualquier declaración o acto que pueda impactar en el resultado de la elección".

Debido a lo anterior, el PAN consideró: "A Clara Brugada no le importa y continúa haciendo eventos públicos junto con Claudia Sheinbaum, especialmente en Xochimilco y Tlalpan".

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, aseveró que Morena "ya siente miedo verdadero a perder la Ciudad de México", ante el precandidato de la alianza "Va por la CDMX", Santiago Taboada.

2024-01-12

Panistas presentan queja contra Brugada por violar Intercampaña

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mx.investing.com/news/world-news/panistas-presentan-queja-contr-brugada-por-violar-intercampana-2669606>

El PAN denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a Clara Brugada, por asistir a eventos políticos pese a que el periodo de precampañas ha concluido para ella y el resto de aspirantes a la jefatura de Gobierno capitalino.

"Clara Brugada continúa haciendo lo que mejor sabe hacer en Morena, es hacer trampa al no respetar el calendario electoral que marca el Instituto Electoral de la Cuidad de México, claramente nos indica que el 3 de enero concluyeron las precampañas", explicó Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el IECDMX.

En la queja, se señala que la denuncia vierte en la participación de Brugada en un acto de Claudia Sheinbaum y Mario Delgado el 6 de enero.

"A las trece horas, se presentó en la explanada de la Alcaldía Xochimilco y a las quince horas, en el Parque-Explanada San Lorenzo Huipulco, en Tlalpan".

La realización de los eventos denunciados, la presencia de Clara Marina Brugada Molina, así como las expresiones y hechos que constituyen actos anticipados de campaña, se acreditan con videos y fotografías en posteos de los mismos candidatos y sus respectivos simpatizantes.

Los hechos acreditados pretenden posicionar indebidamente y fuera de los periodos de precampaña y campaña a Clara Marina Brugada Molina, frente al electorado de la capital, alterando la equidad en la contienda, ya que visiblemente se trata de actos anticipados de campaña.

"Como bien sabemos entre el tres de enero y hasta marzo que es cuando arranca formalmente la campaña a jefatura de Gobierno, los precandidatos deben mantener silencio, deben mantenerse en todo momento al margen de cualquier declaración o acto que pueda impactar en el resultado de la elección", detalló el panista.

Sin embargo, parece que a Clara Brugada no le importa y continúa haciendo eventos públicos junto con Claudia Sheinbaum, especialmente en Xochimilco y Tlalpan.

A nombre del GPPAN, el coordinador del GPPAN, Federico Döring, alertó que Morena ya siente miedo verdadero a perder la Ciudad de México con Santiago Taboada.

"El mal gobierno de Claudia Sheinbaum, la Línea 12 y otros aspectos trágicos que marcaron la gestión de la 4T en la capital, son motivos para que la ciudadanía le ponga un alto al partido de López Obrador, que se ha caracterizado por la corrupción y los abusos", expresó el panista Döring.

2024-01-12

PAN denuncia a Clara Brugada ante el IECM por presuntos actos anticipados de campaña

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laverdadnoticias.com/politica/PAN-denuncia-a-Clara-Brugada-ante-el-IECM-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana-20240112-0241.html>

El Partido Acción Nacional (PAN) ha presentado una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Clara Brugada, la precandidata única de Morena a la Jefatura de Gobierno.

La acusación se basa en la presunta violación de los lineamientos electorales, ya que, según el comunicado del PAN, Brugada participó en un acto junto a Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, y el líder nacional del partido, Mario Delgado, después de que concluyera el periodo de precampañas.

En el documento, el PAN recordó que el periodo de precampañas finalizó el 3 de enero, y demandó que se imponga una sanción a Brugada Molina por su participación en el acto del 6 de enero.

Brugada en actos de Sheinbaum constituyen "actos anticipados de campaña": PAN

Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el IECM, especifica que Brugada estuvo presente en dos eventos de precampaña en las alcaldías Xochimilco y Tlalpan. Aunque no intervino verbalmente, fue mencionada y destacada contribuyendo así a su posicionamiento durante dichos actos.

El PAN argumentó que estas acciones constituyen "actos anticipados de campaña" y buscan promocionar a Brugada de manera indebida y fuera de los plazos establecidos ante el electorado de la capital.

Para respaldar su denuncia, el albiazul presentó pruebas en videos y fotografías, los cuales, muestran la realización de los eventos y la participación de Brugada, así como expresiones que califican como actos anticipados de campaña.

Enfatizando que, a pesar de no haber utilizado su voz durante los eventos, Brugada no está exenta de responsabilidades, el PAN espera que el IECM tome medidas adecuadas frente a estas presuntas infracciones a las normas electorales.

Clara Brugada ignora normas, afirma el PAN

El PAN expresó su preocupación por la aparente indiferencia de Clara Brugada ante las normativas electorales. Sánchez Miranda, señaló que entre el 3 de enero y marzo, los precandidatos deben mantener silencio y abstenerse de cualquier declaración o acto que pueda influir en el resultado de la elección a la jefatura de Gobierno.

Federico Döring, coordinador del grupo parlamentario del PAN, destacó que Morena parece tener un "miedo verdadero" a perder la Ciudad de México frente al precandidato de la alianza Va por la CDMX, Santiago Taboada.

2024-01-13

Precandidatos a la jefatura de gobierno de la CDMX usan los medios tradicionales para promoverse

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/01/13/precandidatos-a-la-jefatura-de-gobierno-de-la-cdmx-usan-los-medios-tradicionales-para-promoverse/>

Martín Aguilar

Durante la precampaña a la Jefatura de Gobierno, que concluyó el pasado 3 de enero, cada uno de los tres precandidatos únicos utilizó, además de sus asambleas informativas, una estrategia distinta para promocionarse.

Clara Brugada, precandidata de Morena, PT y PVEM, optó por los mensajes en radio y televisión; Santiago Taboada, del PRI, PAN y PRD, se inclinó por la propaganda en vía pública; mientras que Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, usó las redes sociales y las páginas de internet.

De acuerdo con el reporte de gastos de precampaña, público en la página del Instituto Nacional Electoral (INE), la exalcaldesa de Iztapalapa erogó 353 mil 266 pesos a la producción de los mensajes para radio y televisión. Este fue el segundo gastó más fuerte de precampaña que reportó, el primero fue el de operativos de precampaña.

A su vez, el exalcalde de Benito Juárez destinó la mayor parte de sus recursos de precampaña, 2 millones 563 mil 600 pesos, en propaganda en vía pública.

En tanto, el principal gasto de precampaña del exdiputado federal, 2 millones 390 mil 800 pesos, fue para redes sociales y propaganda en páginas de internet.

En total, durante esta precampaña, la aspirante de Morena, PT y PVEM reportó haber gastado 2 millones 955 mil 21 pesos. Además de su gasto en producción de los mensajes para radio y televisión, usó 2 millones 367 mil 731 pesos en operativos de la precampaña; 54 mil 389 pesos en propaganda; 148 mil 322 pesos en propaganda en vía pública; 22 mil 736 en propaganda utilitaria, y 8 mil 240 pesos en redes sociales e internet.

Santiago Taboada destinó 4 millones 282 mil 501 pesos, más de la mitad en propaganda en la calle, aunque también utilizó 794 mil 436 pesos en operativos de precampaña; 349 mil 460 pesos para propaganda; 571 mil 879 pesos en propaganda utilitaria, y 2 mil 393 pesos en la producción de los mensajes para radio y televisión.

Salomón Chertorivski destinó gran parte de los 3 millones 804 mil 359 pesos que erogó en esta precampaña para las redes sociales, pero también gastó 231 mil 636 pesos en operativos de precampaña; 81 mil 84 pesos para propaganda; 791 mil 221 pesos en propaganda en vía pública, y 309 mil 617 pesos en propaganda utilitaria.

Cabe recordar que el tope de gastos de precampaña para cada uno de los tres aspirantes fue de seis millones de pesos.

Hace unos días, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó el financiamiento público que tendrían los partidos políticos para las campañas electorales.

Se determinó que el monto del financiamiento público para las campañas de partidos políticos y candidaturas independientes en la Ciudad de México, a ejercer en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, asciende a 279 millones 492 mil 271.18 pesos.



CARPETA INFORMATIVA MATUTINA

CONTENIDO

A	IECM
B	TECM
C	ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES
D	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
E	INE
F	TEPJF
G	PROCESO ELECTORAL FEDERAL
H	MUJERES Y ELECCIONES
I	PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL EXTRANJERO
J	CONGRESO LOCAL
K	CIUDAD DE MÉXICO
L	NACIONAL
M	CARTONES

A. IECM

2024-01-13

Frentes Políticos / 13 de enero de 2024

Autor: Frentes Políticos

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos-13-de-enero-de-2024/1629954>

1. Tiempo de reformas. El bloque opositor, integrado por PAN, PRI y PRD, adelantó su rechazo a las iniciativas constitucionales relativas a modificar el esquema de designación de los integrantes del Poder Judicial y del INE, que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero. Marko Cortés, líder nacional del PAN, advirtió que su postura es clara: no al debilitamiento, no al sometimiento de la SCJN y sí al equilibrio de la división de Poderes". Se requiere el voto de dos tercios del Senado y de la Cámara de Diputados. ¿Les alcanzarán los números?

2. Promesas. La precandidata presidencial por la alianza PAN, PRI, PRD, Xóchitl Gálvez, se reunió con empresarios de Cancún para exponer sus propuestas y adelantó que, de llegar al gobierno, mantendrá en funcionamiento el Tren Maya. La noticia causó sorpresa, pues todo parecía indicar que se manifestaría en contra de uno de los proyectos insignia de esta administración. Reconoció la inversión realizada en el ferrocarril y precisó que someterá el Tren Maya a una revisión exhaustiva para garantizar su viabilidad ambiental, social y económica. Mantener lo bueno suena bien; el país no está para tirar recursos.

3. Voto en el exterior. El próximo 2 de junio, nuestro país vivirá la elección más grande de la historia y por primera vez habrá elecciones locales concurrentes con el proceso federal en las 32 entidades federativas. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que celebra su 25 aniversario y es presidido por Patricia Avendaño, se han preparado arduamente para promover el voto migrante. Podrán sufragar sólo quienes viven en el extranjero, tengan credencial de elector actualizada y sean originarios de la CDMX para elegir alguno de los candidatos a la Jefatura de Gobierno y a la Diputación Migrante. No hay pretextos, ¡a votar, paisanos!

4. Fortalecida. La política que, en teoría, se lleva la derrota de la semana sería la exfiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien no fue ratificada en el cargo. A cambio, se dijo orgullosa de que el PRIAN bloqueara su ratificación. "De la noche a la mañana me convertí en enemiga número uno del PRIAN, lo cual me honra profundamente", expresó, entre aplausos, al participar en un encuentro de mujeres simpatizantes y militantes de Morena a favor de la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum. No abandona la política, sigue fuerte.

5. Vacío de poder. El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, aseguró que cumplirá con el envío de la terna para sustituir a Santiago Taboada como alcalde en Benito Juárez, y descartó que esté buscando generar una crisis política como la ocurrida en Nuevo León. "Nosotros no vamos a caer en eso que hicieron el PRI y el PAN en Nuevo León (con el nombramiento del suplente de Samuel García). Nosotros respetamos la voluntad de los electores, votaron por una determinada fuerza política y vamos a buscar a personas que sean de esa fuerza política", recalcó. La paz social es el mejor de los valores. No la expongan.

2024-01-12

Pepe Grillo

Autor: Pepe Grillo

Género: Nota Informativa

https://www.cronicajalisco.com/notas-pepe_grillo-124984-2024

Naranja de occidente

El gobernador Alfaro no está de acuerdo con la política fosfo fosfo, llena de ocurrencias y vacía de proyecto de gobierno. Y el estado que gobierna es el único en donde MC existe de verdad, porque en Nuevo León es una lejana tercera o cuarta fuerza y en la CDMX lucha por no desaparecer.

La presencia de Lemus respaldando a Álvarez Máynez tampoco debe sobre valorarse: Lemus ganó la candidatura a la buena, pero depende completamente de los alfaristas que son quienes traen la estructura territorial del partido.

Una vez más, Jalisco se abre como un punto de alto interés para Xóchitl Gálvez. La naranja de occidente aún no tiene dueño para la presidencial.

Romero se frota las manos

La revelación del supuesto pacto electoral en Coahuila entre PAN y PRI está siendo exprimido por el gobierno. El presidente López Obrador no lo dejó pasar. Le dedicó un buen rato en la mañanera.

El problema para la actual dirigencia del PAN es que al interior del partido también se generó una molestia inocultable. La candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, salió a decir, muy a su estilo, que estaba encabronada; es decir, sumamente molesta.

Quienes conocen las entrañas del blanquiazul sostienen que alguien de adentro, cuyas iniciales son Jorge Romero, está entretenido echándole gasolina al fuego. Es la oportunidad que estaba esperando para irrumpir en la oficina principal del bunker azul de avenida Coyoacán.

Total, una mala semana para la cúpula panista a pocos días del inicio formal de las campañas.

Ocurrencia fallida y cara

¿Cuánto dinero se gastó en tratar de complacer al presidente López Obrador en su ocurrencia de mandar a las dependencias del gobierno federal al interior del país?

Porque las dependencias hicieron gastos para rentar y remodelar edificios para albergar a sus trabajadores. ¿A cuánto ascendió el despilfarro? En algunos casos incluso comenzó la reubicación de trabajadores, lo que supuso cambios drásticos y onerosos para muchas familias.

No se olviden del Instituto, capitalinos

Las elecciones del 2024 tendrán como la joya de la corona la Ciudad de México que tiene un padrón electoral de 8 millones de personas, con 287 cargos por elegir: la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, 16 alcaldías y 204 concejalías.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México que encabeza Patricia Avendaño Durán se prepara para festejar en ese contexto su 25 Aniversario.

El Instituto Electoral capitalino ha generado certeza en los procesos electorales y fue pionero, por ejemplo, en el voto electrónico. La continuidad y fortaleza de este organismo es, en sí mismo, uno de los retos del 2024. Felicidades!

Atlacomulco y Texcoco

Los analistas políticos con más kilometraje del Edomex sostienen que no habían visto nada parecido: Lo más granado del llamado grupo Atlacomulco, incluidos varios ex gobernadores, junto a los mandos morenistas de la entidad.

Se juntaron en un acto de homenaje a Alfredo del Mazo González, miembro prominente del Grupo Atlacomulco, que fue gobernador de la entidad e incluso aspirante presidencial del PRI para la elección del 1988.

Al evento asistieron la gobernadora Delfina Gómez y su antecesor Del Mazo Maza, que hicieron una guardia de honor, pero lo interesante es que no fueron solos, nada de eso.

Por ahí se vio a personajes relevantes de la política mexiquense tricolor como los ex mandatarios Alfredo Baranda, César Camacho, Arturo Montiel Rojas y Eruviel Ávila Villegas, que convivieron con el equipo de la maestra Delfina, incluido Horacio Duarte, secretario de Gobierno, quien explicó así lo sucedido:

Las diferencias políticas no pueden estar por sobre los intereses de la ciudadanía mexiquense.

y embajadas de México en el extranjero; esto último es nuevo.

Los chilangos podrán votar en 20 consulados de México en Estados Unidos y en las embajadas en Madrid, España, París, Francia y en Montreal, Canadá", recordó el diputado.

Del Ángel agregó que en los 23 consulados habrá urna y boletas, y que desde que se registra para votar en www.votochilango.mx, el ciudadano puede elegir por cuál vía lo hará.

Los chilangos en el extranjero podrán votar por jefe de gobierno y diputado migrante en lo local y, en lo federal, por presidente y senadores.

Sobre los escépticos, Del Ángel dijo que es fundamental ejercer el derecho a votar, aún dese fuera: "Hemos trabajado mucho para que tengan representación, para que puedan votar (desde el exterior), y ese es un logro que consiguió la diáspora que no quitó el dedo del renglón: se lo deben a sí mismos y a quienes lucharon por éste derecho".

Hasta el 29 de febrero, la [CDMX](#) está en un periodo de intercampañas, en el que los aspirantes a candidaturas deben suspender toda actividad proselitista.

[En entrevista, Mariana Calderón, directora general de Litigio Estratégico y exconsejera del IEDF, habló sobre los acuerdos políticos, procesos electorales y su relación con el crimen organizado.](#)

(2024-01-12), 98.5 El Herald Radio, Las noticias con Javier Alatorre , Javier Alatorre, Ana María Lomelí, Miguel Aquino, (Entrevista) - 11:34:44, Duración: 00:17:32 Precio \$929,968.00

JAVIER ALATORRE, CONDUCTOR: Adiós que te vaya bien, o se quedaron ahí esperando pues tener alguna participación. Ahí me llama la atención todo lo que se ha dicho de cómo se reveló este tema de Marko Cortés, del PAN y del PRI, de los acuerdos y que esto es para mí y esto es para ti. Pues yo quiero suponer que las alianzas políticas así son, ¿no? Claro.

Que Morena también ha de negociar con... ¿Quiénes son los aliados de Morena? Los Verdes... PT y Partido Verde. y el PT. Esto es para ti, esto es para ti. Entre la clase política porque integran un proyecto y dicen si yo te ayudo compadre, pero pues me haces diputado o a ver qué, esto nos sorprende. Pero hay una parte oscura y que queda en la percepción, hasta este momento, percepción de la ciudadanía, de que los malos, los delincuentes, los criminales, las bandas, pues quitan y ponen candidatas y candidatos. Y, a ver, lo que decíamos hace un momento de Guerrero, que los transportistas están hartos, que los comerciantes ya no pueden con las extorsiones, las ejecuciones... Estaba viendo ahí unas imágenes de un vendedor en una carnicería, llegaron y lo mataron así... ¡Pum! ¡Y ya! Y los vendedores de pollo... Tienen el control que se puede tener de diferentes cosas.

Son... ¿Cuántos me decías, Miguel? 11 grupos criminales en Guerrero.

MIGUEL AQUINO: 20, señor en Guerrero, 20 locales y 3 nacionales. Ah, porque ya hasta se distinguen, ¿Cuáles son los locales y cuáles son los nacionales? Como si fueran empresas.

JAVIER ALATORRE: Chiapas, grupos criminales, independientemente del cártel Jalisco y del cártel de Sinaloa disputándose el control de la frontera, más los motoneros, hay varios grupos criminales. En Chiapas también es un número importante. Zacatecas, Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Veracruz, que está ardiendo. ¿Usted realmente cree, o le hacemos como los políticos, que como que nada pasa, que los grupos criminales no van a querer poner al presidente municipal, o a la presidenta municipal, y que no van a querer tener el control de la seguridad pública? Que le digan, yo te voy a dar el dinero, y además del dinero, yo voy a llevar a la gente a votar, y yo les voy a decir por quién vote. Eso lo escuchamos en Baja California Sur, lo escuchamos en Sonora, lo escuchamos en Sinaloa, en la elección intermedia, en el 2021. Y no pasó nada.

No se investigó nada, no pasó nada, la clase política hace como que nada sucede. Y no nada más es que quiero tener al Secretario de Seguridad Pública. Quiero decidir sobre el presupuesto que te van a dar el gobierno del estado o el gobierno federal. Y no sólo eso, quiero la de obras públicas, o cómo se dirá, desarrollo urbano. ¿Por qué? Porque yo voy a controlar los permisos de construcción, voy a controlar a los trabajadores, voy a controlar los materiales, los camiones, los fletes, el traslado. Esa es una realidad enorme que nos hemos encontrado en muchos municipios del país. ¿Quién podría revertir esa situación? ¿El INE? ¿El INE o un consejero del INE va a ir así con los 20 grupos criminales de Guerrero a decirles, a ver señores, ustedes tienen prohibido meterse? ¿O van a ir a Chiapas, o van a ir a Michoacán, a Zacatecas? ¿no?

O le vamos a hacer como la clase política que... y negarlo. Negarlo absolutamente todo. Van hasta el momento en lo que va el año, cachito de diciembre y lo que va el año, cinco personajes ligados con la política, cuatro de ellos que buscaban ser candidatos a una presidencia municipal o a un cargo local, ejecutados. y llevamos todavía no dos semanas de un año electoral. Pues eso es lo que hay, podemos hacer como que no sucede o suponer que hay algún nivel de autoridad que podría actuar en esto. Para navegar en ese tema tan espinoso, tan complicado, Pues hemos buscado a Mariana Calderón. Ella es directora general del Consejo Nacional de

Litigio Estratégico y ex consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal.

¿Cómo estás, Mariana? ¡Qué gusto saludarte! ¡Feliz Año Nuevo!

MARIANA CALDERÓN, DIRECTORA GENERAL DE LITIGIO ESTRATÉGICO Y EXCONSEJERA DEL IEDF: Igualmente, estimado Javier. El gusto es mío. Es un honor estar contigo, con Ana María y con todo tu auditorio.

JAVIER ALATORRE: Oye, ¿qué hacemos ante ese panorama? ¿Suponer que nada sucede? ¿Esto es sólo una percepción? las cifras, los datos del 2021 fueron contundentes en las denuncias, no sólo de presiones, de chantajes, sino de ejecuciones también entre aspirantes y candidatas y candidatos o algún integrante de su equipo cercano. Pues mira, este es un tema muy delicado, Javier, que trasciende la materia electoral. ¿Por qué? Porque lo vemos en nuestra vida diaria, no nada más en la actividad que se está dando este año en torno al proceso electoral.

Y es un tema de responsabilidad del Estado, es un tema de las instancias en materia de seguridad, de las instancias de procuración de justicia. Y, como bien señalas, el INE no tiene ni capacidad ni competencia para ver temas relacionados con el narcotráfico. El INE tiene competencia nada más para llevar a cabo los procedimientos electorales y para salvaguardar y proteger los derechos políticos electorales de los ciudadanos. Entonces, aquí es donde hay una gran responsabilidad del Estado, de las instancias que te señalaba, de Procuración de Justicia y de Seguridad, y eventualmente sí tiene que haber una fuerte coordinación institucional en los tres órdenes de gobierno y en las autoridades responsables de cada una de las diferentes competencias.

Pero lo más importante es que se tiene que garantizar la seguridad de todos aquellos candidatos que van a contender en este proceso electoral.

JAVIER ALATORRE: Ahora, entiendo que el Estado o el origen, la creación del Estado en cualquier lugar del mundo es la de proteger a los ciudadanos. Esa es la tarea número uno, el que tenga el monopolio del uso de la fuerza, el que garantice la aplicación de la ley y demás. Así es. ¿Pero qué parte del Estado podría garantizar este tema de evitar la violencia en un proceso electoral? ¿El ejército? ¿La Guardia Nacional? ¿Las policías municipales? O todos, eso, por un lado. Y por otro lado, Mariana, en muchas ocasiones dicen, pues es que nadie denunció. ¿Y quién, qué personaje, qué candidata, qué candidato, en la parte más desprotegida, que son los municipios, pues se atrevería a denunciar?

MARIANA CALDERÓN: Sí, efectivamente, y como bien señalas, tenemos que recordar que la función prioritaria del Estado es garantizar la seguridad de las personas. Incluso es la razón primera por la cual existe unidad ciudadana para crear un Estado. A ver, ¿quiénes son los responsables? Y te insisto, sí, desde las policías municipales, las policías federales, el gobierno federal, el gobierno estatal, el Ejército absolutamente todas. Pero ojo, en el marco de las competencias, no hay nada más importante en un Estado derecho y más en un Estado como el nuestro y en un país compuesto por municipios, estados y federación, que la coordinación institucional. Ese es un eje rector, tiene que trascender a los intereses activistas o a los intereses gubernamentales. la seguridad de la ciudadanía. Entonces, como eje rector, los tres órdenes de gobierno tienen que dejar a un lado los temas políticos que puede haber, los intereses gubernamentales, y trabajar en conjunto por garantizar que todo el proceso electoral se lleve de la mejor manera posible.

Es muy importante también la alerta ciudadana. Fíjate que a veces los ciudadanos estamos ajenos a los procesos electorales o no creemos que es relevante nuestra participación. Y nosotros no nada más vamos a participar yendo a votar el próximo 2 de junio, sino también tenemos que participar siendo garantes y vigilantes de lo que está pasando. acudiendo a las instancias de procuración de justicia, es decir, a las fiscalías estatales, a la Fiscalía General de la República, a la FICEL, que es la instancia de la Fiscalía General de la República que ve delitos electorales, y formulando las denuncias. Tenemos miedo a hacer uso de estas herramientas de protección, estas herramientas de denuncia ciudadana, y las tenemos que hacer valer tanto en el ámbito

electoral, por lo que pudieran ser tal vez delitos electorales, o como en el ámbito de la seguridad.

Entonces los ciudadanos tenemos una función bien importante y aquí hago un llamado a la ciudadanía para que nos volvamos parte de este proceso electoral y parte de garantizar que se lleve de la mejor manera posible y cualquier candidato que sienta violentada su seguridad tiene las instancias de denuncia correspondientes y hacerlo llegar a las autoridades para que se le otorguen los mecanismos de protección.

JAVIER ALATORRE: Mariana, ¿nos puedes dar un ejemplo? Vamos a suponer en alguna localidad de Zacatecas, en alguna localidad de Michoacán, ¿no? Una persona se da cuenta de, pues, alguna situación irregular, un ilícito o un delito. ¿A quién le dice? ¿Quién es la instancia correspondiente? ¿A dónde se acerca? ¿La policía? ¿Al INE? ¿No? A lo que voy con esto, perdón que insista, es que tienes toda la razón. La primera parte son los ciudadanos quienes tendríamos que actuar. Lo que no es visible es la ventanilla correcta. No queda muy claro quién tiene la capacidad de garantizar que el proceso electoral será limpio. Más allá del discurso y que el INE y que el árbitro, que por cierto nadie de los políticos de las candidatas le ha hecho caso al INE.

Vamos a ver ahora que salgan ya todos los otros 20 mil candidatos a ver si le hacen caso, ¿no?

MARIANA CALDERÓN: Claro, y voy a empezar con el último tema que tocas. Es bien delicado lo que afirmas de nadie le está haciendo caso al INE, nadie de los candidatos. Aquí todos los ciudadanos tenemos que ser vigilantes de esto. Nosotros necesitamos y debemos exigirles a los precandidatos, a los candidatos en su momento, a todos los actores políticos que obedezcan a la autoridad electoral. Es el beneficio de nosotros. La autoridad electoral está creada para garantizar que se apegue todo el actuar de los actores políticos en marco legal y constitucional.

Entonces, ojo, justo la importancia del voto. Si tenemos actores políticos que están violando la ley, que están cometiendo delitos, que están cometiendo ilícitos, entonces nosotros como ciudadanos tenemos que castigarlos en las urnas, ¿no? Porque nosotros queremos que se cumpla con la ley, porque es la única forma de vivir en un Estado de derecho y en paz y armonía. Porque el día de hoy puede haber muchas más causas de ilícitos o de delitos. Por qué no sancionamos a nuestros actores políticos pues pasa desapercibido volvemos a votar por los mismos, no sin que tenga ninguna consecuencia.

Entonces eso es muy importante. Cómo podemos nosotros como ciudadanos ser garantes o vigilantes de que se cumpla con la ley y evitar que los actores políticos estén violentando la ley. Pues con el voto. Ese es el mejor ejercicio de cómo nosotros los ciudadanos podemos participar. Pero bueno, ahora regresando al tema de la denuncia, ¿no? Este es un tema un poco técnico, pero nosotros ciudadanos tenemos que aprender a distinguir entre un delito, un delito del fuero común, el fuero federal, como pudiera ser algún tema relacionado con narcotráfico o con afectación a la seguridad de una persona o un delito electoral o un ilícito o irregularidad electoral.

Dependiendo de cada uno de esos, esa es la instancia a la que tenemos que recurrir. Los primeros, por ejemplo, cuando tenemos temas de seguridad o de delincuencia organizada, son a la Fiscalía General de la República. Cuando es un tema de probable violencia en contra de algún candidato, pues iríamos a la Fiscalía del Estado, que sería la autoridad responsable. Y si es un tema de delito electoral, nos podemos ir a la (INAUDIBLE) que es la instancia de la Fiscalía General de la República que ve delitos electorales. Y si es un tema de una irregularidad administrativa, de no cumplir con las disposiciones para precampañas, para difusión de información de los partidos políticos, entonces nos vamos al Instituto Nacional Electoral o a los institutos electorales estatales.

Puede sonar un poco complicado, porque son muchas autoridades, son muchos temas en particulares, pero aquí es donde los ciudadanos nos tenemos que involucrar y empezar a tratar de entender cómo funciona

nuestro procedimiento electoral y nuestras diferentes instituciones.

JAVIER ALATORRE: La razón, Mariana, y te queremos pedir un favor que nos acompañes para entender el proceso, de alguna u otra manera llevamos ya dos años con esta historia de la Presidencia de la República. Todavía hay algunos ciudadanos que no conocen alguna de las dos candidatas y mucho menos al candidato que tiene un tiene pues mucha tarea por delante para que la gente sepa un poco quién es. Pero bueno, ha sido una campaña muy larga. Hay que decir, una campaña aburrida también, ¿no? Pero pues ya faltan cinco meses. y quisiéramos que nos acompañaras para saber cómo se integra el Senado, cómo se van a integrar, cómo va a ser la competencia en los 500 espacios en la Cámara de Diputados, la gran mayoría se va a reelegir, en fin, ir un poco de la mano junto con ustedes en el Consejo Nacional de Litigio Estratégico para conocer y para poder tomar la mejor decisión. Hoy hemos tocado ese tema delicado, ¿no?, y ver qué se puede hacer cuando, pues, varios estados, pues, se ve complicado, ¿no?, se ve difícil el que la gente pueda votar con libertad.

MARIANA CALDERÓN: Por supuesto, Javier, para mí será un honor porque es muy importante y aquí mi reconocimiento por el compromiso que tú en lo particular y ustedes como grupo siempre han tenido con informar a la ciudadanía, porque los medios desempeñan un papel muy importante, que es justo darle a toda la ciudadanía todas las herramientas que hay para que conozcan bien, incluso, todo el número de autoridades que van a ser electas.

Es muchísimo, como bien señalas, diputados, senadores, los senadores, presidentes municipales y los senadores tienen un mecanismo particular para ser electos. Entonces, con todo el gusto del mundo, será para mí un honor poder platicar con la ciudadanía sobre estos temas electorales técnicos de una forma sencilla para que todos los entendamos. Y el día que vayan a ejercer su derecho, su derecho humano al voto, lo hagan con pleno conocimiento, teniendo claro cuál es la mejor decisión para ellos.

JAVIER ALATORRE: Perfecto. Pues ya estamos, te agradecemos, te agradecemos, muchísimo, Mariana, Mariana Calderón, directora general del Consejo Nacional de Litigio Estratégico, y además, pues, toda la experiencia que tuvo como consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Gracias, Mariana, te vamos a estar dando lata.

MARIANA CALDERÓN: Muchos saludos y, al contrario, gracias a ti y a tu auditorio, que tengan un excelente día.